



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO LAXOPA, IXTLÁN, OAXACA.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca".

SANTIAGO LAXOPA, IXTLÁN, OAXACA. A 28 DE JULIO DE 2022

ING. JORGE TOLEDO LUIS

COORDINADOR GENERAL DE COPLADE

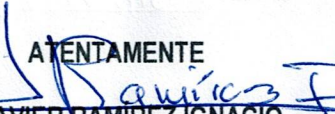
PRESENTE

CON ATENCIÓN MTRO. MARCO REYES TERÁN

COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE COPLADE

El que suscribe C. **Javier Ramírez Ignacio, Presidente Municipal Constitucional de Santiago Laxopa**, me dirijo a usted con el debido respeto, para que por medio de esta solicitud, se lleve a cabo la revisión y en su caso, la validación, del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022, de Santiago Laxopa, con el fin de cumplir con nuestra obligación como honorable ayuntamiento, así mismo con lo expuesto en la Ley Orgánica Municipal Artículo 68 XIV.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. JAVIER RAMÍREZ IGNACIO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SANTIAGO LAXOPA, IXTLÁN, OAXACA

